INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA ABRAHAM PAÑI CAJAMARCA CIA. LTDA., POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2013.

A los Señores socios de ABRAHAM PAÑI CAJAMARCA CIA. LTDA., en cumplimiento de expresas disposiciones estatutarias y legales, presento ante la junta general universal de socios el informe de actividades administrativas y financieras del ejercicio económico 2013, en los siguientes aspectos:

ASPECTO ADMINISTRATIVO: Tomando en cuenta el entorno social, político y económico, los cambios tributarios que se han dado, la empresa ha buscado reaccionar adecuadamente ante él, en un ambiente de normalidad; pues en procura del desarrollo organizacional y en busca de una ventaja competitiva a largo plazo, se ha imprimido esfuerzos tanto de la administración cuanto del personal en general; y, y para ellos mi agradecimiento.

ASPECTO ECONÓMICO: El ejercicio 2013, ha sido un año de grandes cambios, generado un ingreso por \$3'850.970,60 representado en un 45,07% de incremento con respecto del año 2012, debo aclarar señores socios que este incremento obedece a que la compañía ha ido absorbiendo el mercado de APC Tecnología, desarrollando actividad propia después del cuarto mes del año objeto de análisis; y, por tanto el incremento no debe medirse en términos de rendimiento óptimo, los costos y gastos también se han incrementado en un 45,16%, por lo anotado, se ha obtenido un gran resultado de USD 191.528,92, resultando éste mayor que el año anterior en el 43,27%, la cartera, representa el 2.20% de las ventas y su recuperación es de 15, 30 y 60 días y sin riesgo de cobrabilidad; y, los inventarios se han incrementado, pues aseguran una distribución de 60 días, además debo anotar que la empresa ha emprendido y ampliado como es de conocimiento de Ustedes; y, se tiene proyectado abrir dos locales más.

Por la confianza que Ustedes han depositado en mi gestión administrativa, reitero mi agradecimiento.

Atentamente,

Sra. Marjana Vizbnay Q.

GERENTE DE ABRAHAM PAÑI CAJAMARCA CIA. LTDA...

Cuenca, Marzo 28 de 2014